



Constructora Requival S.A.

CONSTRUCCIONES VIALES

**CONSTRUYENDO CAMINOS AL
TRABAJAR**



Urb. Río Guayas Club Mz. B V.-2
Guayaquil - Ecuador

Tel.: 042 692698

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Septiembre 12 del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REQUIVIAL S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a su disposición mi informe sobre las Gestiones Administrativas y Financiera realizadas por la Compañía Constructora Requival S.A., durante el Ejercicio Económico comprendido desde Enero a Diciembre del año 2010

De acuerdo con los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del Año 2010, la Empresa facturo en ventas \$742.948,59, deducidos los costos y gastos de \$657.718,09 se ha obtenido una utilidad operacional de \$85.230,50 dólares de los que restado la Participación de los Trabajadores (15%) y sumado los gastos no deducibles da una utilidad gravable de \$161.187,55 y restado el Impuesto a la Renta Compañía (25%) queda una utilidad neta de \$120.890,66 utilidad que la Junta de Accionistas resolverá si distribuye o las destina a las Reservas Facultativas.

Se ha cumplido con las declaraciones de Impuestos Fiscales en forma directa y como Agente de Retención, de conformidad con los reglamentos emitidos por el Servicio de Rentas Internas. La relación laboral con el personal de la Compañía es muy satisfactoria, no existen conflictos ya que se ha cumplido con el pago puntual de las remuneraciones y Beneficios Sociales de Ley. Los mismo con los proveedores pues existió mutua comprensión.

En conclusión las cifras que aparecen en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del Año 2010 reflejan los movimientos y situación financiera de la Compañía durante el Ejercicio Económico que acaba de terminar.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes Señores Accionistas, agradecidos de antemano por la confianza y el apoyo brindado para el cumplimiento de esta importante y calificada labor.

Atentamente,

SR. Carlos Mario Pinos Cordero

Gerente General

